

Este proyecto se ha centrado en el estudio, profundización e implementación de la metodología del caso en las diferentes asignaturas del área de orientación de los estudios de grado y de máster de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona. El dominio de esta metodología, por parte de los estudiantes, fomenta y facilita el desarrollo de competencias transversales que constituyen una herramienta significativa en el proceso de aprendizaje y evaluación.

OBJETIVO

El **objetivo general** del proyecto (2012PID-UB/136) es la introducción e impulso de la metodología del caso en el conjunto de asignaturas del área de orientación.

FINALIDAD

Se concreta en una serie de **objetivos específicos** que permitirán al profesorado un espacio de formación que fomente el uso de esta metodología en el trabajo en las aulas. Estos objetivos específicos son:



METODOLOGÍA

- Reflexión docente en sesiones de trabajo y participación activa en una serie de seminarios de formación reconocida por el ICE-UB.
- Asistencia y participación de los componentes del grupo en congresos y jornadas relacionadas con la docencia universitaria y/o con temas de orientación.
- Realización de una jornada de buenas prácticas y varias reuniones de seguimiento.
- Publicación de los materiales elaborados por el profesorado participante.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

- Durante el desarrollo del proyecto se realizó un **Seminario Intensivo de Formación** titulado: "La metodología del caso en la docencia relacionada con la orientación personal y profesional" acreditado por el ICE-UB.
 - Los contenidos de la 1ª sesión versaron sobre *la orientación educativa y profesional mediante el estudio de casos*: conceptualización, propuesta metodológica y estructura de los casos. Se presentó el libro recientemente publicado: Donoso-Vázquez, T. y Sánchez, A. (2013). *Orientación educativa y profesional. Estudio de casos*. Barcelona: ISEP.
 - La 2ª sesión se centró en tres ejes: (1) *la orientación personal*: una experiencia en la aplicación del estudio de casos, (2) *el estudio de casos en la orientación personal*: la experiencia desarrollada, y (3) *la organización del trabajo a partir de los casos*.
- Asimismo, se organizó la **V Jornada de buenas prácticas en la orientación a colectivos específicos o vulnerables**.
- Por último, se ha elaborado conjuntamente un material docente (**Metodología del caso en orientación**) que será publicado próximamente.

TRANSFERIBILIDAD

- A **nivel del área de orientación** queda clara la transferibilidad de los resultados en su entorno inmediato, por parte de los profesores del área de orientación del Departamento MIDE, mediante acciones de difusión y asesoramiento a nuestros propios compañeros que no han participado en el proyecto. La aplicación sistemática y coordinada de esta metodología en el marco de las diferentes asignaturas de orientación, se intentará extender a otras asignaturas.
- A **nivel nacional** a través de los encuentros anuales en el *Seminario Permanente de Orientación* y en las reuniones de la *Red Interuniversitaria de Profesorado de Orientación* donde la presencia de profesorado de otras universidades españolas facilitará y asegurará la difusión de los resultados del proyecto.